

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERIA GLOBAL S.A FRREGLOBAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Guayaquil a los diez y nueve días del mes de Marzo del año dos catorce, a las cuatro y treinta de la tarde en el domicilio de la compañía ubicada en las calle Chimborazo y Vacasgalindo, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta General ordinaria de accionistas de la ROSVIXA S.A.

La Sra. Zoila Arellano Matamoros con cédula de ciudadanía # 0921097424, por sus propios derechos como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar de los estados Unidos de Norteamérica cada una íntegramente pagada.

El Sra. Julio Cesar Matamoros Arellano, con cédula de ciudadanía # 0915943278, por sus propios derechos como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$. 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una íntegramente pagada.

PUNTO UNO.- Conocer y resolver, sobre el informe del Presidente de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

PUNTO DOS.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Patrimonio, Notas Aclaratorias y Flujo de Efectivo de los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2013 de acuerdo a la norma NIIF'S.

PUNTO TRES.- Conocer y decidir sobre el informe del Comisario

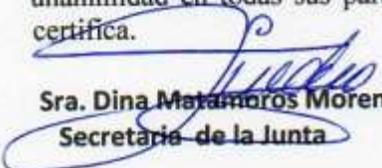
PUNTO CUATRO.- Conocer y Resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas correspondiente al Ejercicio Económico del año dos mil trece.

Siguiendo el orden del día, el Presidente, ordena al Secretario, se lea el primer punto a tratarse y por unanimidad resuelve aprobar el informe.

Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente entrega los **ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF'S PYMES** a la Junta General de Accionistas, quienes lo revisan y por unanimidad lo aprueban y autorizan al Presidente, que actúa como Representan Legal para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Finalmente la Junta General Ordinaria de accionistas somete el quinto y último punto del orden el cual es conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece.

Luego tratado los puntos del orden del día concede el receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión se procede a leer el acta; la misma que fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando para su conformidad el Secretario; que la certifica.


Sra. Dina Matamoros Moreno
Secretaria de la Junta